

GACETA DE MADRID

DEL SABADO 18 DE ENERO DE 1817.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

Brusélas 21 de Diciembre.

En la sesion de este dia ha recibido la segunda cámara un mensaje de S. M. con un proyecto de ley, dirigido á prohibir la exportacion del trigo por la frontera de tierra á los paises donde está prohibida la exportacion para los Paises-Bajos. S. M. dice en el mensaje que ha dado órdenes provisionales para que no se eluda la egecucion de esta providencia mientras estan deliberando S. A. P.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 30 de Diciembre.

Estando en camino para esta capital el duque de Wellington envió un correo á lord Castlereagh que se hallaba en su hacienda de North-Cray, y el ministro ingles vino inmediatamente á Lóndres, donde tuvo una larga conferencia con el duque. Se ignora si lord Wellington ha venido á Inglaterra á tomar órdenes del Gobierno ó á asuntos particulares.

En Bristol ha habido una junta popular, de la cual no ha resultado turbulencia alguna. La lluvia, que fue aquel dia excesiva, vino á templar el zelo del orador y el de sus oyentes, que eran en corto número, y por la mayor parte trabajadores de las fábricas. El único que habló fue Hunt, que tenia en el bolsillo un legajo de papeles, y despues de bien mojado se volvió seguido de unos 200 obreros y otros descamisados. Los hombres de juicio de la ciudad habian formado un cuerpo para reprimir en caso necesario los desórdenes del populacho.

La distribucion de 10 huevos por persona y el pan correspondiente para la comida del dia de Natividad, dada por orden del Príncipe Regente, colmó de alegría á unos 60 habitantes de la parroquia de St. James.

El duque de Clarence mandó tambien dar el miercoles último á todos los trabajadores pobres de Bushy-Park la comida de Navidad, y un schelin por persona para cerveza.

Mr. Starck, astrónomo de Augsburgo, observó en el dia 11 de Diciembre un globo de fuego, que en color y en diámetro era muy parecido á la luna llena. Este globo hizo su revolucion de E. á S. con tanta rapidez, que en ocho segundos subió hasta el meridiano, y dentro de otros seis se ocultó al S. O.: llevaba una cola undulatoria que tendria de largo como tres veces el diámetro del globo.

FRANCIA.

Paris 3 de Enero.

Un vagabundo, que habiendo pertenecido á un cuerpo franco en 1813, pasó á la isla de Elba en 1814, y regresado de allí entró á servir en la aduana, de donde fue echado, acaba de ofrecer en Burdeos el escandaloso espectáculo de una trama tan vilmente urdida, como ridículamente egecutada. Este sugeto, llamado Randon, el cual se suponía tan versado en las agencias de la policía, que le llamaban sus conocidos el *telégrafo*, ofreció hace algunos meses sus servicios al comisario de policía de la Rochela, y despues se presentó en Burdeos, donde se ocupó en buscar los sugetos que pudiesen estar descontentos con su actual estado.

Desde principios de Noviembre llamaron la atencion de las autoridades estas maniobras, y se supo que se habian repartido listas y cartas, y que Randon hacia alistamientos por Bonaparte, de quien se decia *lugarteniente y gobernador en jefe de la organizacion*. Estos documentos cayeron en poder de las autoridades, quienes dejaron pasar algunos dias sin tomar providencia para descubrir mas la trama que Randon continuaba urdiendo secretamente. El 19 de Diciembre fue arrestado con los principales cómplices designados en los papeles; pero inmediatamente despues de su arresto manifestó que queria hacer una declaracion. En ella dijo que movido de celo á favor del Gobierno, y con el fin de conocer los enemigos de este, habia imaginado esta estratagema, la cual es tan ridícula en todas sus partes, que no se sabe si debe excitar indignacion el designio, ó mas bien desprecio los medios é instrumentos empleados en su egecucion.

Randon, de edad de 24 años, sin instruccion alguna, sin recursos pecuniarios, solicitando socorros á cuenta de pagarés sobre el *tesoro imperial*, y que al tiempo de su prision no tenia un solo franco, queria pasar por el mameluco de Bonaparte Ali-Bey, de tan diferente edad que la suya, y esto con el objeto de extraviar á los militares que podian conocer al momento su impostura. Los primeros, engañados por este artificio grosero, fueron un tejedor y un zapador de la guardia nacional. Este, segun el *Memorial de Burdeos*, fue degradado en una revista general de la guardia de aquella ciudad. Un oficial, á quien Randon no habia visto mas que una vez, habia recibido de este un despacho de jefe de batallon, y muchas matrículas para sentar á los que se engancharan. Entre sus papeles se encontró un proyecto de circular á los individuos de los consejos de los departamentos, y otro papel sin designio particular, encabezado con los títulos que se habia atribuido.

La calidad del jefe y la naturaleza de sus medios dan á conocer cuales pueden ser los instrumentos; á saber: algunos hombres oscuros en número de 13 ó 14, cuya miseria é ignorancia explican, sin disculparla, su compliidad mas ó menos voluntaria. Randon pues se halla entre la alternativa de un verdadero conspirador ó de un vil tramoyista, sobre quien debe descargar el rigor de las leyes, en razon del número de los incautos á quienes haya alucinado. Por otra parte es claro que no se precavió con un descubrimiento hecho anticipadamente para probar su buena intencion, pues hasta que se le prendió no habia declarado su proyecto.

Esta sucinta exposicion de los hechos acredita bastante que el designio de esta trama es tan absurdo como inadecuados los medios, y que en ningun caso hubieran sido temibles las consecuencias.

ESPAÑA.

Lima 9 de Mayo.

Parte dirigido por el general en jefe de las tropas del REY en el alto Perú á esta superioridad.

„Excmo. Sr.: Con fecha de ayer tuve el honor de escribir á V. E. lo siguiente por el correo ordinario, que salió á las seis de la misma tarde.

„Acabo de recibir partes y cartas del coronel D. Buenaventura Centeno, comandante del batallon de voluntarios de Castro, y de la expedicion que dirigí contra los obstinados y numerosos rebeldes del quebradísimo valle de Cinti, cuyas copias son las adjuntas que tengo el honor de pasar á manos de V. E. Ellos detallan bastante los prodigiosos sucesos que tuvo la division el 26 del próximo pasado y 2 del presente, y refieren el trágico y bien merecido fin del infame Camargo, de todos los demas caudillos que habia reunido, y de un grande número de sus secuaces. No es fácil graduar toda la importancia de aquellas acciones, cuyas menores ventajas consisten en la destruccion de tantos malvados; pero aunque tampoco deben graduarse por los efectos los premios de que se han hecho dignos aquel intrépido comandante, y los valientes gefes, oficiales é individuos de tropa que recomienda, no puede sin el mayor agravio defraudárseles de los distinguidos que merecen por las acertadas disposiciones, sufrimiento, constancia y noble despecho que desplegaron respectivamente en aquellas dos jornadas, y otras muchas que las precedieron. Por tanto efectuaré sus propuestas en la primera oportunidad.

„Considerando que el conductor de la correspondencia general se tardará en su viage mas tiempo que el extraordinario que V. E. me despachó en su regreso, á pesar de la ventaja que le lleva de un dia, no he querido defraudarme la satisfaccion de anticipar á V. E. y á ese recomendable y fiel vecindario la que tendrán de la publicacion de tan interesantes sucesos.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Santiago de Cotaguaita 8 de Abril de 1816. = Excmo. Sr. = Joaquin de la Pezuela. = Excelentísimo Sr. virey marques de la Concordia.”

Partes y carta que se citan en el oficio anterior.

„Excmo. Sr.: Rompí mi marcha de Culpina, segun anuncié á V. E. en oficio de 21 del corriente, persiguiendo á Camargo con direccion á la doctrina de la Loma, en cuyas inmediaciones, desengañado de las dificultades de sus entradas las mas fragosas, dificiles y peligrosas, me contrarié á la de Santa Elena, persuadido que en aquellas profundidades saldrian á perseguirme en sus alturas. Efectivamente, apenas me aproximaba al pueblo de este nombre, vencidas las tres leguas de una larga bajada, sentí ya el rumor y grito de los enemigos, que nos decian en voces perceptibles: „Tablas ladrones, ya estan en la bolsa, ahora lo veremos.” Bajo de este conocimiento, y del logro de haberlos extraido, luego de haber acampado y acuartelado mi di-

vision á las cuatro de la tarde del 25, discurrí detenidamente en el modo de atacarlos: para ello ordené que el sargento mayor D. Ramon García y el teniente coronel capitán de granaderos D. Casimiro Iloyos fuesen á la una de la mañana de este día con tres compañías de infantería á colocarse, cubiertos de la oscuridad, en la altura fronterera á dicho pueblo, distante dos leguas de las posiciones del enemigo, partiendo yo con el resto de infantería y caballería poco antes del amanecer á salvar cautelosamente el estrecho tránsito de una quebrada que promedia aquella inmensa serranía: verificado el pensamiento, y vencido este paso al nacer del sol, al mismo tiempo que García y Iloyos llegaban á la altura destinada, continuamos nuestra marcha en una cuidadosa igualdad, los unos por la cima, y yo por el camino ordinario, ascendiendo aquella empinada cuesta en que estaban ventajosamente colocados y fortificados los enemigos, divididos en los diversos cerros de Aucapuñima. En esta proximidad, y que los tiros enemigos pasaban por elevación, di descanso á la tropa agitada y ahogada del cansancio.

„A las ocho de la mañana la ordené en ataque segun lo permiten aquellos destiladeros: mandé que los citados García y Iloyos avanzasen por la cumbre á romper el fuego, destacando inmediatamente por un destiladero de la derecha al alférez D. Nicolas Osoreo con 25 hombres de infantería y 15 de caballería para que divirtiese y distrajese la pronta reunion de un grupo apostado en un peñon dominante al tránsito, por el que marché con el resto de infantería y alguna caballería á batir aceleradamente otros tres grupos que estaban como de reserva con un crecido número de caballería; pero viendo que aquellos habian sido rechazados por tres veces en la cima, y que se empeñó de tal modo el combate que exigia auxiliarlos, me dirigí á ellos, advirtiendo tambien que los expresados grupos apostados cargaban á reforzar al que se batia. Duró la accion una hora, y aseguro á V. E. sin la menor exageracion que jamas he visto despecho y energía semejante á la de estos enemigos, que asaltaban los fusiles como si no ofendiesen. Los soldados mezclados ya con ellos andaban en una continua lucha, forcejeando de las armas que se las querian quitar de las manos; y como el diluvio de piedras, y el arrojo y precipitacion de aquellos no daba lugar á la continuacion del fuego, fue preciso combatir á bayoneta calada hasta haberlos derrotado completamente, y puesto en vergonzosa y precipitada fuga: fueron perseguidos por la partida de caballería, que avanzó á distancia de una legua con el objeto de aprehender á Camargo, que salvó con 12 montados por el camino de la Loma, quedando muerto el caudillo Miguel Santos Hoyos que le acompañaba, y dispersos por diferentes rumbos y despeñaderos los cinco grupos que se pusieron á la vista; en que calculo habria como 200 hombres de toda arma.

„Se les ha tomado cuatro fusiles y algunas cabalgaduras, habiendo quedado en el campo de batalla 40 á 50 muertos, y entre ellos el caudillo del destacamento de Sta. Elena Rudesindo Avila, cuya cabeza he mandado fijar en el tránsito comun de Culpina: á mas de estos han sido pasados por las armas siete prisioneros, que aprehendieron los soldados de retaguardia, de que me dieron parte; y á Manuel Diaz, que me presentaron vivo los de caballería, le acabo de pasar á las cinco de esta tarde por palos y pedradas á usanza de ellos. Nuestra pérdida ha sido de dos granaderos y un fusilero muertos de

bala , 10 gravemente heridos de piedra y palo , dos de bala , y mas de 100 contusos entre oficiales y tropa. Aquellos y esta son acreedores á la alta consideracion de V. E. por el valor , entusiasmo y energía con que han alcanzado el triunfo despues de los anteriores ataques parciales , en que siempre se han llenado de gloria ; habiéndose distinguido con señalados hechos de valor todos los individuos de la compañía de granaderos , y en especial los de la misma sargento segundo Francisco Ovando , cabo de gastadores , Patricio Alvarado y el soldado Josef Gamonde , que se presentaron los primeros y ofendieron prodigiosamente en medio del numeroso grupo en las tres repetidas invasiones , en que fueron gravemente heridos y permanecieron hasta el triunfo , á quienes juzgo acreedores á los premios siguientes : al primero al sueldo y grado de sargento primero ; al segundo al sueldo de sargento segundo y grado de sargento primero , y al tercero el sueldo íntegro de su clase , ó lo que fuere del superior agrado de V. E. = Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento en Malamala y Marzo 26 de 1816. = Excmo. Sr. = Buenaventura Centeno. = Excmo. Sr. teniente general de los Reales egércitos y general en jefe del del Perú D. Joaquin de la Pezuela. = Es copia. = Centeno."

„ Excmo. Sr. : Concluí con esta continua revolucion del modo mas espantoso y terrible , que ha infundido en los rebeldes terror y respeto á las invencibles armas del Soberano. Dispersos , y puestos en precipitada fuga el 26 del próximo anterior en los cerros de Aucapuña , creí haberlos escarmentado con los tristes resultados de su bárbaro despecho ; pero apenas me retiré á este punto , cuando reunidos con mayor ardor y entusiasmo se me presentaron el 31 del mismo en las serranías de Uspamayo en número de 300 hombres armados de toda suerte ; procuré sorprenderlos en su campo , y á pesar de diligencias las mas cautelosas huyeron el golpe , recostados en sus empinadas eminentes cimas , con la única pérdida de cuatro hombres que mató la descubierta de caballería : despues de haberlos perseguido cuanto permitia la escabrosidad de sus posiciones me replegué á Yuquina , dejando cuidadosamente este caserío principal de la hacienda de Culpina , una legua distante , por si engreido Camargo con mi retroceso salia á ocuparla. Advirtió mi pensamiento , y se colocó en los elevados cerros de Arpaja , cinco leguas distante , convidándome al combate : restituido á este mi campo el 1.º del corriente , medité en la dificultad de batirlo , y me resolví á emprender mi marcha á las ocho de la noche del dia de ayer con 300 de infantería y el valiente escuadron de caballería , al mando del teniente coronel de egército comandante Don Andres Santa Cruz , dejando en este punto el hospital , parque y equipages con la compañía de cazadores y asistentes. A las tres leguas de mi marcha destaqué al escuadron á ocupar la llanura del sitio , trepando yo cautelosamente con la infantería á tomar la altura dominante del campo enemigo. Puesto en ella á las tres y media de la mañana , tomé la derecha con una compañía y dos guerrillas de á 20 hombres ; por la izquierda marchó el teniente coronel D. Casimiro Hoyos con la invencible de granaderos , y por el centro el sargento mayor D. Ramon Garcia con otra de fusileros , con orden de que luego que rompiese el fuego avanzasen todos precipitadamente sobre el campamento de Camargo.

A las cuatro y cuarto de ella , dada por mí la señal , comenzó un fuego

tan activo, que aturdidos todos los enemigos del sangriento destrozo que padecieron, se fugaban en medio del círculo que se les habia dispuesto, recibiendo la muerte por donde quiera que se dirigian, que finalizó los dias de su iniquidad. El escuadron de caballería, mezclado é interpolado ya con ellos con sable en mano, me obligó á emprender el fuego de infantería, y á que entrase esta á bayoneta calada, haciendo todos una espantosa mortandad. Murió el perverso Camargo á mis propias manos á repetidos golpes de mi espada hasta haberme rendido la suya, que remito á V. E. juntamente con su cabeza, habiendo distribuido las demas partes de su cuerpo en los diversos lugares que ha revolucionado para escarmiento de sus secuaces: han espirado tambien con él los caudillos Vitorio Aparicio, Josef Manuel Ramirez, Pedro Avilés, Josef Antonio Ferreira y varios porteños, con 600 á 700 hombres entre muertos á sable, y pasados por las armas por los mismos soldados hasta las ocho del dia, en que se concluyó aquella terrible carnicería, que ha inundado de cadáveres aquel dilatado campo, manifestando el cuadro mas triste y lastimoso á la humanidad, y el mas completo y satisfactorio triunfo que han conseguido las armas del mando de V. E. Les he tomado 20 prisioneros, y entre ellos al ponderado Pedro Nolasco Villarubia, á quien he dispuesto degollarlo públicamente en la plaza de Cinti, y colocar en ella su cabeza: dos soldados del Real de Lima, que servian de sargentos en la compañía de sus fusileros, quienes con los demas serán tambien pasados por las armas; 35 fusiles, varios sables, que se distribuyeron á la caballería por haber quebrado é inutilizado muchos de los suyos en la accion; algunos cartuchos con sus cartucheras; 300 cabalgaduras que he apropiado á los valientes soldados que componen esta division; la bandera, equipage y correspondencia del muerto Camargo; 300 cabezas de ganado lanar, algunas vacas y otros expolios de guerra igualmente distribuidos. Nuestra pérdida ha consistido en dos soldados heridos de infantería, cuyo daño seguramente lo han causado sus mismos compañeros, respecto á que el enemigo sorprendido no tuvo lugar de ofender absolutamente. Merecen la mayor consideracion de V. E. los beneméritos oficiales que han concurrido á la interesante sorpresa y conclusion de esta agitada rebelion. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento en Culpina y Abril 3 de 1816. = Excmo. Sr. = Buena-ventura Centeno. = Excmo. Sr. teniente general de los Reales egércitos, y general en gefe del de campaña del Perú D. Joaquin de la Pezuela.'

Campamento en Culpina 3 de Abril de 1816. „Excmo. Sr.: Mi general y venerado Señor: Juzgo dar á V. E. la mas plausible noticia que contiene el adjunto parte, reducido al detall de la increíble sorpresa y destruccion de Camargo y su egército, todo debido al manifiesto milagro de nuestra Señora del Carmen, á quien yo y toda mi division ofrecimos una solemne fiesta y sermon en accion de gracias de nuestro feliz éxito, al tiempo de nuestra marcha en la noche de ayer. Ella nos ha prosperado aun mas allá de lo que creíamos, y espero que V. E. haga con esta Señora, decididamente nuestra protectora, las manifestaciones propias de su zelo y gratitud, y que siendo servido dé igualmente á la gaceta el parte, por cuanto interesa su noticia. En él he omitido expresar á V. E. el completo triunfo, porque no parezca exageracion un suceso á que yo mismo parece que no

quiero persuadirme: sus circunstancias misteriosas, y los resultados tan satisfactorios como funestos, no caben todavía en mi creencia, porque jamás esperé el concluir con esta expedición, aunque tuviese una redoblada fuerza. Los enemigos valientes, sagaces y engreídos con los sucesos anteriores, posesionados de unas ventajas capaces de combatir a todo nuestro ejército, y que por más que me empeñase, me era necesaria la pérdida y aniquilación en los continuos ataques que me presentaban con aumentos de fuerza y de entusiasmo, me persuadían á una desairada resulta: ya no teníamos con que desayunarnos, porque nos cortaron todos los recursos, hasta el extremo de comer algunos oficiales carne de potro. En este estado y en medio de las más tristes cavilaciones quiso Dios protegerme: me proporcionó la presentación de Josef Marquez y su sobrino, los cuales se me comprometieron á guiarme en la sorpresa con tanto acierto, que ni aunque se me hubiese entregado á Camargo y todo su ejército bajo de una llave, tal vez no los hubiera tomado tan á medida del deseo. Recomendando á V. E. á estos meritorios, hombres que los conduce su patron D. Manuel Fernando Vaca, que trabajó en su conquista, quien instruirá menudamente de lo ocurrido. Va también con él el capitán de granaderos D. Casimiro Hoyos, que entregarán el parte y demás referido: ha trabajado este primorosamente en su compañía en este y todos los ataques que he tenido desde que empecé á batirme en Tirroyo, haciéndose acreedor á la consideración de V. E., y aquel á su bondad, por cuanto ha padecido y servido con pérdida de sus intereses.

„Conduce el Capitán Hoyos 34 fusiles de los tomados al enemigo, y 18 de los del batallón para su composición. Remito asimismo una copia del parte que dirigí á V. E. de Malamala por el ataque de Aucapuñuna, el que acabo de saber por el arribo del conductor ha sido interceptado por los enemigos con toda la demás correspondencia, estados de la fuerza de mi división, y respectivos oficios á dicho señor mayor general. Pienso estar en Cinti el 6 del corriente, tanto por ejecutar los castigos ejemplares, cuanto por dar algún desahogo á mi gente, sumamente agitada, estropeada, descalza y necesitada de todos los artículos de primera necesidad. Abrazo á V. E. con todo el gusto y satisfacción que inspira el contento de un suceso tan notable, deseándole reciba iguales prosperidades de las demás divisiones que se hallan en actual operación, siendo la de mi cargo la que proclama con ardor y gloria el nombre de su digno general, y yo el que desea la mayor complacencia, como su más amante servidor y súbdito que besa la mano de V. E.=Excmo. Sr.=Buenaventura Centeno.”

P. D. El comandante Santa Cruz remite á V. E. el caballo de Camargo.= Es copia.=Arrieta, secretario.

Madrid 17 de Enero.

El artículo siguiente inserto en el diario de la Havana presenta uno de los más patentes ejemplos del entorpecimiento y desorden que sufre la navegación de América en consecuencia del uso que se hace de las banderas caracterizadas de insurgentes; y á pesar de que estas no deben ser reconocidas por potencia alguna en razón de que no proceden de potestad legítima, se observa con harta sorpresa y dolor que con ellas se autoriza y cubre cualquier pirata, facilitando por este medio la ejecución de sus atentados. Lo más sin-

gular es que tales depredaciones no son en último resultado de utilidad para nadie; puesto que los mismos piratas, despues de despojar á los infelices que navegan bajo la seguridad de la paz, vienen á ser con sus robos víctima de su impericia y del lastimoso estado de independendia y barbarie en que se constituyen.

Havana 16 de Octubre.

En la ciudad de la Nueva-Orleans á 30 dias del mes de Setiembre de 1816 compareció ante mí y mi secretario D. Francisco Martin Pizarro en este consulado de S. M. Católica de mi cargo Josef Peña, natural de la villa de Guardia en el reino de Galicia, uno de los que componian la tripulacion en la fragata mercante española titulada la *Feliz*, perteneciente á los señores Aguirres, en Santander, que desde este puerto hacia viage para el de la Havana en lastre y unos 400 barriles de carne &c., y ha declarado bajo la religion del juramento que hizo por Dios nuestro Señor y una señal de cruz, que hace dos meses y medio, poco mas ó menos, fue apresado á la vista de Matanzas por la goleta nombrada anteriormente la *Centinela*, que perteneció á la Real armada, mandada actualmente por un mulato del Guarico de Sto. Domingo, con bandera de Cartagena, y toda la tripulacion de color, excepto el contra maestre que era italiano: que inmediatamente los condujeron á las Tortuguillas, punto de reunion de todos los corsarios y de todas las presas, en cuyo parage en el espacio de 11 dias se juntaron cinco corsarios con la misma bandera y varias presas; que estas eran la del declarante, una fragata que venia de Málaga para la Havana, cargada de vinos, jabon, aceite &c.; una goleta holandesa que venia de Providencia, tambien para la Havana; un bergantin que iba de este último puerto para Nueva-Yorck cargado de frutos del pais; una goleta que venia de Filadelfia para la Havana, cargada de harinas, cuya carga fue transportada á la fragata *Feliz*, y la goleta quemada; un bergantin nombrado el *Perro*, que habia salido de Campeche para la Havana, y otro bergantin cargado de algodón, que se decia procedente de la Havana: que estos dos últimos quedaron abandonados en las Tortuguillas, habiendo antes quitado toda la carga que tenia el bergantin *Perro*: que despues de esto embarcaron en un queche á la mayor parte de los prisioneros, que serian en número de 130 y tantos, con inclusion del comandante y tripulacion de un falucho de guerra español que habia sido anteriormente apresado para que se fuesen á la Havana; pero que el declarante habia notado con dolor que iban muy mal provistos de velas, y que les habian hecho tomar una derrota, con la cual á su juicio no podian coger á la Havana: que dichas presas restantes convoyadas por la goleta *Belona*, en que estaba Aury y el falucho mencionado, hicieron vela para Matagorda, mientras que los otros tres corsarios se dirigian á cruzar, dos sobre Veracruz en busca de la fragata *Fama-Havanera*, que decian que traia caudales para la Havana, y el otro sobre la costa de la misma Havana.

Cinco dias despues de salidos de las Tortuguillas encontraron una fragata perteneciente á la viuda de Estrada, de Campeche, que se dirigia desde este puerto para el de Cádiz, la cual fue marinada por el citado falucho, y agregada á dichas presas: que dos dias despues, estando escasos de agua por causa de las muchas calmas que habian experimentado, fueron á hacerla á la cos-

ta de la Florida, desde donde navegaron para Matagorda, y á su paso la *Belona* se separó del convoy para echar en tierra en Barataria al segundo comandante de la misma goleta para que viniese á Nueva-Orleans á dar noticia al comercio de estas dichas presas en Matagorda, y á traer unos 70 pesos en oro para pagar los enganches de los voluntarios que habia ordenado reclutar; despues de lo cual prosiguió la *Belona* para Matagorda, cuyo puerto no pudo encontrar, hasta que hallando á un falucho pirata titulado *le Petit-Napoleon*, que navegaba sin ningunos papeles, el capitan de este, llamado François, ofreció enseñarle el puerto, y en efecto los condujo hasta allí, pero no sin bararlos y estar en disposicion de perderse por espacio de dos dias: que en fin, aunque e si enteramente abierto, pudo conseguir el entrar; pero absolutamente imposibilitado de volver á salir: que á los cinco dias de estar allí se presentó á la vista el falucho con el convoy de presas: que la goleta holandesa quiso entrar, y se perdió sobre el arrecife, en cuya consecuencia ordenó Aury que inmediatamente fondeasen todos fuera, y envió despues al capitan Alexander que fuese con botes á sondar las dos entradas ó canales; y hecha esta operacion, mandó entrar la fragata *Feliz*, á cuyo bordo venia Alexander, y se perdió totalmente buque y carga: que dos dias despues quiso entrar la fragata de Málaga, bajo la direccion de un práctico americano, y se fue á la costa, pero que pudieron salvar la mayor parte de la carga: que al mismo tiempo se perdió el bergantin que iba para Nueva-Yorck: que la fragata de la viuda de Estrada, despues de haberse barado dos veces, perdió su timon, y habiéndose aventado varias tablas de su fondo, tuvo orden de quedarse fuera, y solo pudieron salvar enteramente de las referidas presas la goleta llamada la *Negrera*, y otra presa, especie de bombardas, que trajo posteriormente una goleta llamada la *Criolla*, que andaba cruzando sobre Veracruz.

Con el motivo de recoger y de reunir todos los efectos procedentes de las presas, que la marejada y corriente echaban á la playa, habian hecho trabajar á los negros y á los prisioneros de la manera mas cruel é inhumana, pues despues de maltratarlos continuamente de obra y de palabra nada les daban de comer: que una conducta igual, junto con haber Aury engañado á los dichos negros, diciéndoles cuando se engancharon con él que venian á hacer el corso y á repartir en Nueva-Orleans el resultado de las presas que hicieran, siendo así que en lugar de hacerlo de este modo los habian llevado á un desierto, y en medio de unos arrecifes como son los de Matagorda, los habia irritado tanto, que resolvieron sublevarse; y que en efecto, despues de haber formado su plan, lo pusieron en egecucion en la noche del 6 ó 7 del presente de la manera siguiente:

La sublevacion comenzó por el corsario la *Criolla*, su capitan Bellegarde, cuya tripulacion ascendia á unos 70 negros, quienes habian principiado por amarrar á toda la oficialidad: que este alboroto fue sentido por el capitan y tripulacion del falucho, cuyo capitan tomó la bocina, y preguntó al de la *Belona* si habia observado el tumulto que parecia haber en el otro corsario? Que este dijo que sí. ¿Pues qué hace V. le replicó, que no alista su artillería? Despues de lo cual se embarcó inmediatamente en su bote para ir en persona al tal corsario en revolucion: que al aproximarse le preguntaron los negros si iba á bordo? y respondiendo con mucha ira en la

afirmativa, le ordenaron retirarse; y que queriendo insistir en su pretension, hicieron fuego de fusilería sobre él; y que aun no satisfechos, le dispararon un cañonazo á metralla; de manera que no se halló despues mas que un chino herido en un brazo, que era uno de los que iban en el bote, sin saber qué suerte corrieron el capitan y el otro individuo que estaban con él: que los revoltosos despues de este acto previnieron con la bocina al capitan Alexander, de la *Belona*, que cuidado como les hacia fuego, porque la cosa no era contra él; y que en caso de querer tomar el partido de Aury lo pasaria muy mal, pues irian á bordo: que desde el momento que se habia separado el capitan del falucho de su bordo, su tripulacion se habia igualmente sublevado; y que desde el instante que los de tierra oyeron el cañonazo expresado, teniendo ya á prevencion clavada toda la artillería de un fuerte que Aury habia formado para la defensa del puerto, entraron en la cabaña donde estaba Aury con su muger, y que le intimaron con firmeza que se rindiese prisionero; á cuya voz respondió con furia, despreciándolos y ultrajándolos, y echando al mismo tiempo mano á su puñal; pero que apenas esta accion fue advertida cuando uno de los gefes negros le tiró un pistoletazo, y le pasó la mano derecha y parte del costado izquierdo, á cuyo golpe habia caido por tierra herido mortalmente: que en seguida habian amarrado á todos los oficiales de los corsarios, y asegurado á todos los prisioneros no tenian nada que temer de ellos; pues no solo se podian ir desde aquel momento, sino que les darian si gustaban un buque para pasar donde tuviesen por conveniente: que desde el amanecer se habian ocupado, no solo en recoger todos los caudales (unos 600 pesos en oro y plata), sino todas las mercancías y efectos que estaban en poder de Aury y demas gefes principales, sin olvidar de recoger todas las armas y municiones de guerra que se hallaban en los diferentes puntos: que en este estado, mientras todos los negros se proponian regresar á Sto. Domingo con dos ó tres barcos y su botin, despues de haber quemado la goleta *Belona* que estaba inutilizada, y tomado algunas determinaciones para vengarse de los gefes que decian haberles engañado, el declarante con otros varios prisioneros intentaron escaparse, no obstante las ofertas de los negros; y que en efecto lo habian conseguido verificar en una lancha, en la que se embarcaron, y en la cual llegaron á Barataria, en donde observó se halla un corsario perdido, que se decia ser de un frances nombrado Lafite, y un bergantin presa del faluchito *Petit-Napoleon*; cuyo buque habia represado uno de estos guarda-costas americanos, que se decia lo conducia á este puerto: que desde Barataria habia atravesado por diferentes canales hasta salir á esta ciudad, á la cual llegó ayer domingo á la una del dia.

Preguntado ¿si habia visto ú oido decir que de este puerto ó estado se esperasen algunas fuerzas marítimas ó terrestres en Matagorda? Respondió que habia oido decir á algunos oficiales de los corsarios de Aury que aguardaban de cinco á trece buques, y con ellos unos 500 hombres de tropas. Preguntado ¿si sabia los nombres de los gefes negros que se habian revuelto? Contestó que el principal se llamaba Frangois, marinero de la *Belona*, que ha quedado de comandante de marina. Preguntado igualmente ¿á qué número de hombres ascenderia la fuerza que dejó en Matagorda? Dijo que á unos 200 negros.

Y leida que le ha sido esta su declaracion, en ella se afirmó y ratificó, por ser la verdad, á cargo del juramento que tiene prestado; diciendo no tener que añadir ó quitar á ella cosa alguna, y ser de 24 años de edad, firmándola con dicho señor por ante mí el presente secretario, de que certifico. = Diego Morphy. = Josef Peña. = Ante mí, Francisco Martinez Pizarro.

El Excmo. Sr. conde de Sta. Coloma, grande de España de primera clase, gentilhombre de cámara de S. M., y los Sres. D. Cristóbal de Perosa, exento del Real cuerpo de guardias de la Persona del REY, y D. Josef María de Cueto, coronel de caballería, teniente coronel del regimiento caballería del Príncipe, tuvieron la honra el dia 5 de Noviembre del año próximo pasado de felicitar á S. M. por su augusto enlace con la Serma. Sra. Doña MARIA ISABEL, Infanta de Portugal; el primero de los cuales dijo:

„Señor: Las corporaciones eclesiásticas y seculares de las tres villas de Berja, Adra y Dalías con su alcalde mayor nos han confiado el honroso y lisonjero encargo de felicitar á V. M. por su augusto enlace con la Serma. Sra. Infanta de Portugal Doña MARIA ISABEL.

„Los pueblos que representamos han sobresalido siempre en el amor y lealtad á su Soberano, y en defensa de sus Reales derechos; prueba bien relevante es la que acaban de dar en la época de nuestra gloriosa revolucion contra el tirano de la Europa; pues los cuantiosos donativos con que desde luego contribuyeron para la guerra, y el heroico ardor con que se alistaron todos los mozos de ellos en las banderas de la patria, los hizo dignos de que la junta provincial en sus invitaciones y proclamas los citase y pusiese por egemplar y modelo de esforzados patriotas.

„El feliz regreso de V. M. y su acertado enlace han sido celebrados por ellos con todas las demostraciones del singular afecto que los distingue, y uniformes sentimientos que los animan de la mayor gloria de V. M. A ella se dirigen constantemente sus votos; y si V. M. se digna aceptar este homenaje, será la prueba mas satisfactoria á estos leales vasallos de lo gratos que le han sido sus heroicos servicios.”

En el propio dia los mismos señores felicitaron al Sermo. Sr. Infante Don Carlos por su contraido enlace con la Sra. Infanta de Portugal Doña MARIA FRANCISCA DE ASIS.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, en atencion á los méritos y servicios de D. Ambrosio Plazaola, contador general de las encomiendas de los Sermos. Sres. Infantes D. Carlos María y D. Francisco de Paula, ha venido en concederle los honores del tribunal de Contaduría mayor.

A voluntad de sus dueños, y en virtud de providencia del Sr. D. Joaquin de Almazan, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta villa, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias una casa sita en esta corte, calle de Leganitos, señalada con el núm. 18 de la manz. 551, y tiene de sitio 1089 pies

cuadrados superficiales, tasada en 87604 rs. sin mas carga que la de alumbrado y serenos. Quien quisiere hacer postura á la referida casa acuda ante dicho señor teniente, y escribanía del número de D. Alejandro Gutierrez, donde se admitirán las que se hicieren siendo justas y arregladas, y se enterará á los postores de cuanto necesiten.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de S. Asensio, en la Rioja, cuya poblacion es de mas de 300 vecinos: su dotacion es de 600 ducados de vellon anuales, pagados por tercios por la justicia, y ademas lo que le producen el monasterio de nuestra Señora de la Estrella, órden de S. Gerónimo, y otra casa de campo de los monges benedictinos de la ciudad de Nájera, sitas ambas á corta distancia del referido pueblo, con los que se conviene el facultativo, y al anterior le producía como 16 fanegas de trigo anuales poco mas ó menos. Los pretendientes dirigirán sus memoriales á la justicia de dicho pueblo; en inteligencia de que la plaza se ha de proveer en el dia 1.º de Marzo próximo.

Se halla vacante la plaza de médico del lugar de Vallecas, distante una legua de esta corte, por fallecimiento del que la servía, cuya dotacion es de 1000 rs. pagados por meses, tercios, ó segun lo exijan las circunstancias. Los pretendientes dirigirán sus memoriales y relacion de méritos al ayuntamiento de dicho lugar sin mas cartas ni recomendaciones, con la precisa circunstancia que los pretendientes han de tener á lo menos 15 años de revalidacion, lo que acreditarán con la presentacion de sus títulos. Dichos memoriales se admiten hasta el último dia del mes de Febrero próximo, para que en el mes de Marzo pueda dicho ayuntamiento tomar los informes de los que les parezca mas beneméritos.

En el correo de Andalucía de la última semana de Diciembre se extravió un pliego con 17 vales Reales de á 300 pesos, dirigidos á D. Alonso Lopez Perez, residente en esta corte, y endosados á su favor para el tanteo y consumo de ciertos oficios perpetuos de regidores y otros. La persona en quien se hallen, ó tenga noticia de ellos, se servirá entregarlos en el despacho de la imprenta Real.

Calendario general para los 100 años que abraza el presente siglo XIX, y explicacion del calendario perpetuo de la iglesia, que se contiene en los misales, breviaros y oficios parvos, tan manejado de muchos como entendido de pocos. Con esta obrita no solo se sabrán con suma facilidad todos los dias de fiestas fijos y movibles de cualquiera de los 1200 meses comprensivos en el expresado siglo, y los de los novilunios, plenilunios, cuartos crecientes y menguantes de la luna, sino es que tambien se da noticia en ella del origen, usos y aplicaciones de los cómputos eclesiásticos, como son ciclos solar y lunar, indiccion romana, aureo número, y letras del martirologio y dominical. Véndese en la librería de Gila, calle de las Carretas, á 4 rs. vn. en un tomito octavo prolongado.

Catecismo pastoral y prontuario moral sagrado de pláticas doctrinales sobre todos los puntos de la doctrina cristiana, apoyado en la sagrada escritura y Santos Padres, escrito por el Dr. D. Pedro Salsas y Trellas: obra utilísima no solo á los párrocos y oradores evangélicos para predicar con acierto y fruto de las almas, sino á los padres de familia para la instruccion de las suyas: cinco tomos en 4.º á 130 rs. en pasta. Se vende en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

El Tesoro de los niños: obra útil para su cristiana y civil educacion: publícala traducida del frances, corregida y aumentada, D. Henrique Ataide y Portugal. Es un resúmen de los principios de la moral cristiana y de la civilidad, breve, claro, metódico, y proporcionado á la capacidad de los niños: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas.